

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.



En la Antesala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinteminutos del día lunes 26 veintiséis de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE**, Regidor **JOSÉ FLORES TREJO**, Regidor **ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, **JORGE SALVADOR TORRES BLANCO** en representación de la Regidora **ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**, **NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ** en representación del Regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, **OSCAR SALAZAR NAVARRO** en representación de **LUIS GARCÍA SOTELO** Tesorero Municipal, Licenciado **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de la LCP. **ADRIANA ROMO LÓPEZ**, Contralor Municipal, Doctor **JORGE TONATIHU TORRES ROSETE** en representación del Doctor **CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ** Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, Maestra **DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN** en representación de la Maestra **ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **MAESTRA YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR** en representación del Licenciado **FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, y ausencias del Licenciado **ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS**, Director General del CODE Jalisco del, y el C. **JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO** Deportista Destacado de Zapopan.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero y el **Licenciado Rodolfo Flores González** Coordinador General de Construcción de la Comunidad quienes tienen derecho a voz únicamente.

COTEJADO

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.



Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron lamayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día lunes 26 veintiséis de septiembre del año en curso, siendo las 17:21 diecisiete horas con veintiún minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 26 de septiembre de 2016.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 22 de agosto de 2016.
- IV. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de agosto del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la segunda modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco del ejercicio Fiscal 2015, lo anterior para realizar el cierre presupuestal.
- VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes reglamentos:
 - a) REGLAMENTO PARA LAS CONCESIONES Y PERMISOS DE USO DE LAS INSTALACIONES QUE OTROGA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS.
 - b) REGLAMENTO DE BECAS PARA ESCUELAS DEPORTIVAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

VII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la autorización al C. Gustavo Santoscoy Arriaga para que otorgue Poder General para Actos de Administración incluida la facultad para suscribir contratos, convenios y cartas de autorización, sin revocar o modificar el Poder otorgado para Actos Judiciales en la Junta de Gobierno de fecha 31 de mayo de 2016, al C. Jesús José Luis González Silva, Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero de este Organismo.

VIII. Asuntos Varios.

IX. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Está a consideración el Orden del Día».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **«APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS»**.

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

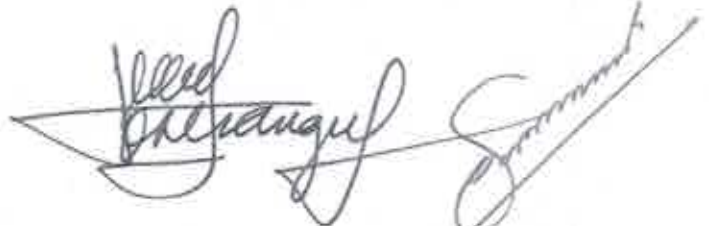
ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.





COTIZADO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».



III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 22 DE AGOSTO DE 2016.

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2016 en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 22 de agosto de 2016, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el CUARTO punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de agosto del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco**, quien manifestó: «Nosotros nada más una observación, todos sabemos que una de las causas o inquietudes que se generaron con el anterior Director, incluso discutidas en esta mesa donde observábamos algunas compras de un proveedor, que vende de todo a COMUDE, que cuando fuimos a cotizar una máquina de soldar el señor nos dijo que no la vendía y sin embargo esta facturada con su razón social y le siguen comprando al señor, nada más que tengan cuidado aquí le entregamos al Presidente las fotografías de la fachada del negocio del proveedor un negocio muy chiquito, sin embargo se le sigue comprando, no queremos poner en duda que quede claro el papel que está haciendo usted ahí, sin embargo sigue

7

Handwritten signatures and marks on the right margin.

apareciendo el mismo proveedor el multi proveedor José Luis Barajas Abundis de mayo a la fecha se le han comprado alrededor de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) en cositas varias, solamente les encargo ese tema, de ahí en más no hay ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Quiero comentarles que ya hicimos una reestructura en el Departamento de Compras, ya hay una nueva persona encargada de compras, estamos haciendo modificaciones para no caer en los vicios que se venían presentando, estamos cambiando todo el departamento, queremos darle la certeza de que estamos haciendo lo correcto, te hago el agradecimiento porque son de las situaciones que debemos estar al pendiente por la responsabilidad, gracias Jorge Torres por la observación».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** «No hay ninguna duda de lo que se está haciendo en COMUDE por su parte ».

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

A efecto de desahogar el QUINTO punto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la segunda modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco del Ejercicio Fiscal 2015.

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Creo que no se habían realizados verdad».

El **Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero, quien **manifestó:** «Se hicieron algunos ajustes presupuestales, en virtud de que antes de salir la administración se había considerado un presupuesto de egresos y al final de cuentas el último trimestre resulto que había partidas que no alcanzaba presupuesto y otras les estaba sobrando se fueron reajustando esas partidas para que quedaran las partidas como debían de quedar ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración aprobación de la segunda modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco del Ejercicio Fiscal 2015 ».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».



VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS: A) REGLAMENTO PARA LAS CONCESIONES Y PERMISO DE USO DE LAS INSTALACIONES QUE OTORGA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS.

A efecto de desahogar el SEXTO punto del Orden del Día, relativo a Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes reglamentos:

- a) REGLAMENTO PARA LAS CONCESIONES Y PERMISOS DE USO DE LAS INSTALACIONES QUE OTORGA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS.
- b) REGLAMENTO DE BECAS PARA ESCUELAS DEPORTIVAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** «Aquí se pidió en la junta anterior a petición de ustedes que hubiera una reunión específica para darle una detallada a los reglamentos».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** «Tuvimos las reuniones estuvo el propio Director y el área jurídica, creo que se le hicieron muy buenas observaciones se pulió mucho el documentos, salvo la observación del área jurídica creo que tenemos blindado y bien cuadrado el tema para COMUDE».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Someto a su consideración la dispensa de la lectura de los Reglamentos, en virtud de haber sido circulados con antelación, solicita en votación económica levantando la mano, manifiesten si están a favor de dicha dispensa».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Ahora bien, en primer término, someto a su consideración en lo general el contenido del Reglamento para las concesiones y permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los espacios deportivos administrados, solicita en votación económica».



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Ahora les pregunto si hay algún artículo para su discusión y aprobación en lo particular, del contenido del Reglamento para las concesiones y permisos de uso de las instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los espacios deportivos administrados».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «NO HABIENDO MODIFICACIÓN ALGUNA QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL REGLAMENTO PARA LAS CONCESIONES Y PERMISOS DE USO DE LAS INSTALACIONES QUE OTORGA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Ahora bien, en segundo término, someto a su consideración en lo general el contenido del Reglamento de Becas para Escuelas Deportivas Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Ahora les pregunto si hay algún artículo para su discusión y aprobación en lo particular, del contenido del Reglamento de Becas para Escuelas Deportivas Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «NO HABIENDO MODIFICACIÓN ALGUNA QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL REGLAMENTO DE BECAS PARA ESCUELAS DEPORTIVAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO».

VII. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN AL C. GUSTAVOSANTOSCOYARRIAGA PARA QUE OTORQUE PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN INCLUIDA LA FACULTAD PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS Y CARTAS DE AUTORIZACIÓN, SIN REVOCAR O MODIFICAR EL PODER OTORGADOS PARA ACTOS JUDICIALES EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2016, AL C. JESÚS JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SILVA, DIRECTOR EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE ESTE ORGANISMO.

A efecto de desahogar el SÉPTIMO punto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la autorización al C. Gustavo Santoscoy Arriaga para que otorgue Poder General para Actos de Administración de conformidad a los artículos 2197, 2205, 2206 en su fracción II del Código Civil para el Estado de Jalisco, incluida la facultad para suscribir contratos, convenios, cartas de autorización y suscripción de títulos y operaciones de crédito de conformidad con el artículo 9 y 85 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, sin revocar o modificar el Poder Otorgado para Actos Judiciales en Junta de Gobierno de fecha 31 de mayo de 2016, al C. Jesús José Luis González Silva, Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero de este Organismo.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

VIII. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el OCTAVO punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Licenciado Jorge Sandoval González, manifestó:** «Solamente para hacer de conocimiento que ahorita revisando el Acta de la Sesión Ordinaria aprobada en la presente Junta, al parecer la impresora trae un virus y está juntando el nombre de los integrantes de Junta de Gobierno no sé si se quieren reservar la firma el día de hoy y que pase con ustedes el Director Jurídico el Licenciado Antonio Aguilar Flores, si lo quieren aprobar queda grabado».

El **Regidor José Flores Trejo, manifestó:** « Además recordarles que en la Comisión de Deportes subimos a Pleno una iniciativa de dar un incentivo a las atletas que trajeran medalla olímpica o paraolímpica de los que participaron, parece que hay atletas que consiguieron medalla y que participaron, lo que hace falta es definir bien no se si ustedes tengan un censo de los que participaron y ganaron ».



El **Secretario de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Si de hecho hasta un trabajador de COMUDE ganó, él ganó tercer lugar en paraolímpicos es el deportista Jesús Castillo, también es integrante de la Junta de Gobierno, también gano Pedro ».

El **Regidor José Flores Trejo**, manifestó: « Hay uno que es olímpico el clavadista estamos en eso en ver el apoyo, esta persona entrena en Zapopan y vive en Zapopan, el fin es darles lo que se les propuso».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « ¿Cómo sería, que vivirá en Zapopan o nacido en Zapopan? ».

El **Regidor Esteban Estrada Ramírez**, manifestó: «¿Fuera de Zapopan de nacimiento o de dirección? Sugeriría un tema y lo sometería a aprobación de Junta de Gobierno que al final de día el atleta que entrene en Zapopan, si hacemos un esfuerzo podríamos ampliar ese tema a los medallistas ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Yo propondría algo que se pusieran de acuerdo las cuatro fracciones y se tomará una decisión y nos dieran la línea a seguir, a falta de criterio con el punto de acuerdo ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, manifestó: « ¿De dónde sale el recurso? ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: « Sale del Ayuntamiento de Zapopan, podría verlo directamente con Tesorería pero necesito que me definan cómo se hará, para entregárselo en la siguiente Sesión de Cabildo ».

El **Regidor José Flores Trejo**, manifestó: « Una sería el premio económico a los que ganaron medalla y otro el reconocimiento a los que participaron ».

El **Regidor Esteban Estrada Ramírez**, manifestó: « Simplemente comentarles que a finales de agosto el municipio de Zapopan fue sede de la Copa Nacional Telmex de Béisbol Juvenil simplemente comentarles que fue un rotundo éxito quedaron sorprendidos con la capacidad de organización y todo el tema finalmente se finalizó en un gran evento en la final en el estadio de los Charros, no quisiera dejar pasar esta ocasión para comentarles que hubo visores en las grandes ligas, hubo grandes frutos con los chavos, donde se llevaron de tres a cuatro chavos donde ya firman a los Yanquis de Nueva York a los Dodgers donde financian a la familia para llevárselos a probar a los niños a grandes ligas, estamos poniendo nuestro grano de arena poniendo seguir promoviendo en deporte no sólo nacional sino internacional».



El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Al ver que la gente estaba muy renuente a afiliarse a su seguro, entonces nos dimos a la tarea de sacar descuentos con la credencial de COMUDE a la fecha tenemos descuentos con 180 empresas, tanto en restaurantes, hogar, autos, ropa, calzado, salud, hoteles, esta tarjeta es la credencial original, creemos a finales de año podremos tener más de 300 empresas que nos ofrezcan descuentos, el mes de octubre entra la vigencia de los descuentos, los seguros tienen hasta \$20,000.00 de seguro por accidentes en las escuelas deportivas y ligas deportivas de COMUDE, la credencial cuesta \$18.00 (dieciocho pesos 00/100 M.N.) y el seguro \$80.00 (ochenta pesos 00/100 M.N.) cuando se inscriben en una liga o escuela deportiva de COMUDE es cuando se expide la credencial y se les pide el seguro, es una promoción; ».

El Regidor Esteban Estrada Ramírez, manifestó: «Felicidades por la gran iniciativa, deben tener mucho cuidado con los convenios que se realicen con los negocios, para que realmente sean aplicados los descuentos, porque donde se les bote una vez el usuario se puede llevar una percepción negativa».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « De hecho se han estado firmando convenios, para apalancar todo para que no nos pase eso ».

El Licenciado Jorge Sandoval González, manifestó: « Como le hace el sector empresarial le ponen una calcomanía de que está afiliado con COMUDE ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Muchas veces sirve porque los que están en el negocio desconocen y ya ven la calcomanía y con eso se respaldan».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « El mes que entra es cuando comienza la vigencia de los descuentos ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « ¿Cómo funciona lo del seguro de gastos médicos? ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « El gasto médico que están inscritos en nuestras escuelas o ligas deportivas de Comude si se accidenta el usuario dentro de la Unidad Deportiva, se le entrega un documento y va a recibir la atención médica y no paga nada hasta la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.).

Tuvimos la carrera del Elote en Tesistán tuvimos 1,300 corredores aproximadamente; movimiento del barrio fueron niños 300, clausura de cursos de verano 1,020 niños; en el Parque Metropolitano participamos con el equipo representativo de Fútbol; activación de adultos mayores con más de 1, 700 adultos mayores en el CAZ; en las Unidades Deportivas de base Aérea y Tabachines iniciamos con actividades de Fútbol; inauguramos junto con el alcalde la Unidad de Cordilleras Residencial; tuvimos la inauguración de vía Recreativa

de Zapopan tuvimos 19,000 usuarios; exhibiciones en Vía Recreativas de gimnasia artística; Escuelas de Iniciación Deportiva de COMUDE como son porras, atletismo, fitness, aerobics, ciclismo, gimnasia y box; cada una de las actividades deportivas tienen ya su logotipo característico; el programa de radio ha sido muy bueno cada transmisión va alguien diferente para hablar de lo que se está haciendo en COMUDE, por ejemplo fue Iván para hablar del Programa de Deporte Comunitario y Alba hablando de las otras disciplinas, Arturo Jiménez del tema del Centro Acuático Zapopan en compañía de Alba para hablar dentro del deporte en el CAZ, fue Gabriel Michel con el tema de Vía Recreativa, Violeta Parra del proyecto que tenemos en conjunto con COMUDE, fue Raymundo el Director de Recreación y Deportes para hablar de las carreras, Joel Nápoles a hablar del proyecto de cuna de campeones, fue el Chololo a hablar de su historia del box y de lo que está haciendo; en el tema de las Becas se terminó el apoyo económico que veníamos entregando ya que se a cabo el presupuesto asignado se otorgaron 28 veintiocho becas en este mes en atletismo, tenis, karate, ajedrez, frontenis; en Mantenimiento Preventivo y Correctivo en las Unidades de Héroes Nacionales, se arregló el CAZ; Cuna de campeones es programa que empezó el señor Joel Nápoles, se han estado visitando los planteles escolares se quiere llegar a cerca de 33,000 treinta y tres mil niños y podríamos llegar hasta 50,000 cincuenta mil alumnos, realizando convenios con las escuelas para llevar dos veces por semana el programa, los niños cuando llegaran a la primaria conocieran seis deportes, montamos una estructura de 8 personas que llevan el programa y de ahí vamos a brincarlos a las escuelas de COMUDE, es complementaria a lo que llevan los niños en las escuelas se les da todo el entrenamiento necesario a los niños de las escuelas, la idea es que los maestros se queden con la iniciativa de comprar los aparatos o tengan la iniciativa de dar la actividad estamos empezando con la zona sur, ahorita es sólo el turno matutino vamos a ver si en unos cuantos meses lo implementamos en el turno vespertino; apoyamos a varias dependencias en eventos; escuelas por convenio ahora ya estamos trabajando con los convenios de escuelas con terceros son 19 diecinueve escuelas que tenemos ahorita que nos representa gran cantidad de alumnos y \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de ingresos, lo único que queremos es reglamentarlas; *(Se Incorpora el Regidor Salvador Rizo Castelo)*; dentro de los contratos que se han celebrado en COMUDE Zapopan hemos celebrado uno muy importante con la gimnasta Brenda Magaña gracias por asistir el día de hoy a esta Junta de Gobierno, el gimnasio que va a utilizar será el que está a un costado del Centro Acuático Zapopan, se va a dividir el gimnasio para que se siga utilizando en otras disciplinas, se va a iniciar dicha escuela en el mes de octubre, les vamos a presentar un video de algunas competencias nacionales e internacionales donde participo Brenda Magaña, la verdad estamos muy contentos porque platicamos cómo se podía incorporar a trabajar con nosotros esto nos dará un fortalecimiento tremendo con el deporte, bienvenida Brenda».

El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz a la Ciudadana **Brenda Vianey Magaña Almaral**, quien manifestó: « Muchas gracias por la oportunidad que me están brindando, tengo muchos años trabajando y tengo muchas ganas de trabajar tengo personal muy bueno, he metido muchas propuestas en Zapopan, espero que siga todo adelante ».



El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Tenemos la gaceta digital, es como el periódico informativo es el resumen esta en nuestra página de internet y se puede ver mes a mes para ver las diferentes actividades deportivas con las que contamos, las escuelas deportivas ya tenemos treinta en unidades deportivas ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Tengo dos comentarios que hacer me gustaría Rodolfo si nos puede platicar un poco de los \$30'000,000.00 (treinta millones 00/100 M.N.) que autorizó el Presidente Municipal hace unos cuantos meses para rehabilitar unas unidades deportivas, nos puede platicar en qué proceso vamos por favor ».

El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al Licenciado Rodolfo Flores González Director de Construcción de la Comunidad, quien manifestó: « A partir de que se hizo la aprobación del recurso algunos de los arquitectos con los que estamos trabajando se le encomendó hacer el proyecto, el proyecto aún ya está casi terminado, son 4 cuatro Unidades Deportivas una es Miguel de la Madrid, la segunda es Santa María del Pueblito, la tercera es Santa Margarita y la cuarta es Villas de Guadalupe, son Unidades Deportivas que están en zonas populares con poco espacios deportivos y recreativos, la idea de estos espacios es que la conformación de estos proyectos va de la mano con los vecinos, que quiere decir esto, que todo el diseño conceptual se hicieron con consultas con los vecinos con los usuarios y con los niños que utilizan las unidades deportivas, la consulta concluyó se definió un programa de integración de la unidad deportiva a todos los integrantes de las mesas de trabajo se les pidió que firmaran de conformidad con la idea para ver cuál va a ser el equipamiento que van a tener, se siguió el modelo que se manejó en El Polvorín, El Polvorín es una Unidad Deportiva que fue un proyecto formulado con la participación de los vecinos, es recuperar el espacio con el apoyo de los vecinos que los vecinos se apropien de los espacios públicos, el proyecto ejecutivo de los cuatro espacios deportivos será entregado al área de obras públicas para dictaminaciones finales pero la idea es que el proyecto entre ya para ser pasado al área de adquisiciones, si me dan oportunidad se los presentó para la próxima Junta de Gobierno, creo que van a ser detonantes de bastantes disciplinas deportivas, hay una gran práctica del deporte, estamos pesando que en algunas de ellas se van a instalar canchas de fútbol americano y Tochito bandera hay un gran público que está jugando estos deportes y que se concentran principalmente en Zapopan ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Les comento que a principios de noviembre estamos invitando alrededor de 40 cuarenta deportistas destacado, mucho al ramo del futbol con la idea de adoptar una unidad deportiva, con el nombre con dinero, estamos viendo la fórmula de que por cada peso que pongan ellos nosotros ponerle en la remodelación y ya una cuota de mantenimiento que le aporten, ahorita se está haciendo la lista de deportistas que son algunos activos otros son entrenadores que les ha ido muy bien económicamente, la idea es que le devuelvan una parte a los niños y sobre todo al fomento al deporte, la va a presidir el Presidente Municipal les hare la invitación para que nos acompañe a esta reunión por darles un ejemplo la idea es invitar a Ramón Morales, los de la Torre y gente arraigada a esta ciudad dentro del municipio alguno de ellos y que alguna manera les ha ido bien, no tengo la menor duda de que haya esa disposición de aportar a COMUDE y aportar una cuota mensual ya les hare saber para que nos acompañen a esa reunión, le comentaba al Director General que había en lo que hicimos en esculturas monumentales íbamos por 10 diez ya vamos casi en 14 catorce de gente que ha aportado ya casi \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) ».



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Presidente de la Junta de Gobierno concede el uso de la voz al Regidor Salvador Rizo Castelo, quien manifestó: « Tengo una pregunta los convenios y los acuerdos con Brenda Magaña, a quien conozco y le reconozco su trayectoria me da muchísimo gusto que sea parte y también entiendo que una cuestión similar se hizo con el equipo de fútbol el Club Oro, me parece que no es cosa menor que un equipo de tercera división tome como su casa el municipio de Zapopan y que también vengán a abrir escuelas deportivas, también valdría la pena conocerlo a profundidad y más si hay un acuerdo comercial en termino de los ingresos con los deportistas, que no estamos en contra de ellos pero si es importante que los conozcamos en esta Junta de Gobierno los acuerdos y alcances contraídos tanto con Brenda y el Club Oro, ver cuáles son las unidades donde se van a desarrollar en una primera o segunda etapa y saber cuáles son los alcances, ya que existe un convenio que ya se firmó o está por firmarse tan es así que inicia en octubre, estos Convenios o acuerdo deberían de pasar por la Comisión de Vigilancia para cubrirle la formalidad legal que corresponde».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Les haremos llegar un escrito para que sepan que convenios se han celebrado para que los estudien y hagan sus observaciones ».

El Regidor Salvador Rizo Castelo, manifestó: «Valdría la pena que se validaran, no solamente que fuera de conocimiento porque si va respaldado un acuerdo que tiene que ver con ingresos de una O.P.D. por la propia Junta de Gobierno, salvo lo que opine la propia Contraloría, creo que lo respalda porque de lo contrario si corremos el riesgo de una ilegalidad, porque están comprometiéndose en un documento que firma solamente el Titular del COMUDE el erogar un porcentaje de los ingresos que por la escuela se cobra entonces eso tiene que pasar forzosamente por la Junta de Gobierno».

El Licenciado Rodolfo Flores González, manifestó: « Hasta donde tengo entendido los convenios propiamente no pasan por la Junta de Gobierno, hay una facultad que tiene el Director General de COMUDE para celebrar este tipo de convenios, sobre el tema de los ingresos la Ley de Ingresos es muy clara en ese sentido, seguramente los convenios que se han estado firmando a mí me parece que traen el apego a la Ley».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Voy a tocar el tema del Club Oro paga \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) mensuales por el uso de la cancha, viene una segunda propuesta de ellos de crear escuelas, estamos en el tema de cómo hacerlo, te puedo dar de acuerdo a mi facultad la renta de las instalaciones y así se está haciendo, están pagando por entrenar y por partidos, como dice el Regidor la idea es atraer a grandes deportistas para que ayudes a fomentar el deporte».

El Regidor Salvador Rizo Castelo, manifestó: « Y si para poderlo consolidar necesitamos generar inclusive partidas presupuestales en el presupuesto de egresos que se apruebe por el mes de Diciembre que mejor tener todo formalizado y que no sea un tema discrecional del OPD sino de la Junta de Gobierno, de ninguna manera estoy en contra de que

estas figuras se incorporen y que contribuyan a hacer la función que manos les hacen falta al COMUDE y a todo su equipo de trabajo para poder resolver las expectativas o las necesidades que tienen los habitantes de Zapopan, estoy de acuerdo no lo estoy cuestionando lo que estoy diciendo es cubramos las formalidades para poderlo impulsar y fortalecer y dotar de equipo a Brenda, imagínate si a Club Oro lo metes le das un espacio y para poderles dar un espacio pero para tener unas instalaciones dignas y tener impacto necesitas ponerles vestidores y para eso se necesitamos presupuestos, si nosotros cubrimos las formalidades en esta Junta de Gobierno y el respaldo de los distintos regidores los podemos llevar al pleno del presupuesto de egresos independientemente que sea también voluntad del Presidente Municipal que mejor que vaya consensado desde aquí por la Junta de Gobierno».

El **Licenciado Rodolfo Flores González, manifestó:** « Para aclarar el punto que el Director General de COMUDE nos hace una presentación de cuáles son los lineamientos que se están siguiendo para la firma de convenios y con eso se aclararía el tema ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Tenemos casi 40 cuarenta, ya ahorita están saliendo de acuerdo a lo que manejamos con los convenios se hacían las bases las reglas y lo mandamos ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Creo que el mensaje que manda el Regidor Salvador Rizo es que cuando son eventos tan importantes como es el Convenio de Brenda y de Club Oros valdría la pena para estar familiarizados y a la hora que haya que apoyar, no queremos ver todos los Convenios la confianza existe pero cuando son así, por ejemplo esto que platicaba yo ahorita de los deportistas se va a hacer un convenio donde va a haber una erogación y va ser una figura pública deportiva y va a sumar pues consensarlo en esa parte no quiere decir que todos los estemos metiendo a la Junta ya nomas lo pediría enviarlo antes para darle un vistazo».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** « Coincidiendo con el Regidor Salvador Rizo, se escuchan como grandes proyectos y que hay la voluntad de poder aportar lo necesario para que crezcan más rápido y que logren sus objetivos, socializarlo indudablemente creo que ayudarían para lograrlo, en la página de Transparencia de COMUDE están los Contratos, pero estos parecen ser como que muy atractivos ».

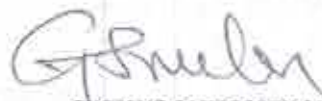
VII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos, del día lunes 26 veintiséis de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



JOSÉ FLORES TREJO

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES



ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO



JORGE SALVADOR TORRES BLANCO

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL



NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



OSCAR SALAZAR NAVARRO

EN REPRESENTACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ

EN REPRESENTACIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

JORGE TONATIHU TORRES ROSETE

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOCAN

AUSENTE



DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS

EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)

AUSENTE



YOLANDA DELGADILLO SALDIVAR

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

COTEJADO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de septiembre de 2016, celebrada el 26 de septiembre de 2016.